Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, diciembre 13 de 2024

Señor
JONNY HERLEY OCAMPO SÁNCHEZ
Representante legal
CASA HOGAR SER FELIZ S.A.S.
Carrera 47 # 63-36
Teléfono: 3017157979
Ciudad

Asunto: Solicitud de Modificación N°02 al Contrato N°4600100198 de 2024.

Cordial saludo, señor Ocampo Sánchez;

La Secretaría de Seguridad y Convivencia por medio del presente escrito, pone a su consideración la Modificación N°02 al Contrato No. 4600100198 de 2024, cuyo objeto es *"Prestar los servicios para desarrollar y ejecutar el Protocolo para la prevención de delitos contra la vida"*, consistente en:
Ampliación No. 01: Por el término de cuarenta y un (41) días calendario, contados a partir del primero (1°) de enero de dos mil veinticinco (2025), hasta el diez (10) de febrero de dos mil veinticinco (2025), ambas fechas inclusive, o hasta agotar los recursos, lo primero que suceda.

Todo lo anterior de conformidad con la solicitud de Modificación al contrato codificada FO-GECO-059 que se anexa al presente oficio.

Las demás condiciones establecidas en el contrato original, que no han sido objeto de modificación mediante el presente documento, permanecen vigentes.

Por lo expuesto previamente, se le solicita respetuosamente nos informe si se encuentra interesado y en capacidad de aceptar la referida Modificación N°02, con el fin de continuar con los trámites necesarios para ello.

Cordialmente,

MANUEL VILLA MEJIA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Carolina Arango Torres Supervisora del Contrato **Diana Cecilia Ramírez Patiño** Apoyo Técnico **Leonel Henao Ibarguen** Apoyo Jurídico **Santiago Bermúdez Macías** Apoyo Administrativo, Financiero y Contable	**Gustavo Alonso Lopera Echeverri** Líder de Programa	**Diana Margarita Vargas Ramos** Subsecretaria de Planeación de la Seguridad **José Luis Correa López** Apoyo Jurídico del Despacho
Secretaría de Seguridad y Convivencia		